

POLÍTICA Y SOCIEDAD

CLAUSURADO POR EL CONSEJERO DE SANIDAD DE MADRID, JESÚS SÁNCHEZ MARTOS

El Congreso de Derecho Sanitario concluye pidiendo pautas comunes para la atención a inmigrantes



Twitter

Menéame



- — MADRID 19 OCT, 2015 - 6:41 PM

La **XXI** edición del **Congreso Nacional de Derecho Sanitario**, que ha sido organizado por la Asociación Española de **Derecho Sanitario** (AEDS) en Madrid, finalizó recientemente con una demanda, estando ésta protagonizada por "pautas comunes para unificar la atención sanitaria a inmigrantes irregulares".

Este encuentro, que se desarrolló en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) y que fue clausurado por el consejero de Sanidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Jesús Sánchez Martos, contó en su última jornada con una mesa redonda sobre la asistencia a este colectivo. Ésta se tituló 'Inmigrantes irregulares y prestaciones sociales y sanitarias'.

Entre los ponentes en esta cita se hallaron, además del titular de la cartera sanitaria del Ejecutivo madrileño, el consejero delegado de Ribera Salud, Alberto de Rosa; el catedrático emérito de **Derecho** del Trabajo, Alfredo Montoya; el vicepresidente de la AEDS, Julio Sánchez Fierro; y la viceconsejera de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, Belén Prado.

Mención a la crisis de los refugiados

Todos ellos analizaron "la perspectiva constitucional y supranacional, la evolución de la

DIMS Y DIRETES

Médicos de prestigio al frente de listas electorales del PSOE al **Congreso** de los...

A.M.A. informa sobre la Prescripción Enfermera y su póliza de Responsabilidad Civil...

Comparecencia sin expectación del Consejero de Sanidad en la Comisión de la Asamblea de...

La especie de 'huida hacia adelante' del ministro...

PUBLICIDAD



EDITORIAL

La sanidad, en el punto de mira de la renovación...

PUBLICIDAD



pupilum

Mejora tu currículum

normativa, el enfoque de los servicios sociales y las medidas establecidas por la Comunidad de Madrid". Además, se hizo también mención "a la crisis de los refugiados y su asistencia sanitaria", explicó la organización.

Ahondando en la cuestión principal, Sánchez Fierro explicó que "más allá de las polémicas situadas en el ámbito político, lo cierto es que los inmigrantes irregulares están recibiendo atención por parte de las entidades que gestionan la asistencia sanitaria en España, que normalmente son los servicios autonómicos de salud, en colaboración con los servicios sociales".

De Rosa, por su parte, manifestó que, "por cuestiones de responsabilidad social, y hasta de salud pública, debe haber una posición común por parte del Gobierno central y de los Gobiernos autonómicos que garantice los principios de solidaridad y equidad que han caracterizado siempre al Sistema Nacional de Salud (SNS)".



DEJA UN COMENTARIO

OPINIÓN



EL MIRADOR

Juan Gervas

Jaculatoria: "mírame/mírale a los..."



APUNTES DE UN BOTICARIO

Pedro Caballero-Infante

Atención Farmacéutica en..."



PUNTO DE VISTA

Tomás Merina Ortega

Caso Urdangarín: ¿la impunidad..."

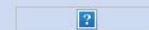


PUNTO DE VISTA

Hixinio Beiras Cal

Bienvenidos al sentido común..."

El blog de Derecho de la Salud



PUBLICIDAD

Crecen nuestros lectores
y seguidores
en redes sociales.



Barbizon

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR...

FARMACIA

SUPONEN UN 80 POR CIENTO DEL GASTO FARMACÉUTICO



El reto de la atención a

TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

INSCRITAS 34 EMPRESAS EN LA STARTUP WEEK 2015

Acaba el periodo de selección de la primera edición del programa de formación a startups de Sanofi

Síguenos en la red



AGENDA

Más eventos